

Acoger “al enemigo”

Harry Jeene y Angela Rouse

En 2009 en la ciudad de Goma, República Democrática del Congo, CARE Internacional ayudó a las familias desplazadas por el conflicto que estaban siendo alojadas en las casas de las familias residentes. La asistencia fue para ambas familias, desplazadas y de acogida.

Observamos que, en línea con las experiencias anteriores, la mayoría de las familias eran acogidas por amigos o parientes, a veces lejanos. Una relación preexistente había sentado las bases de la relación de acogida. Aunque también encontramos numerosos casos de acogida entre completos extraños. La mayoría pertenecían al mismo grupo étnico, pero identificamos cinco casos de acogida en los que existían barreras étnicas y lingüísticas. La siguiente historia es un ejemplo de ello:

“Había ido al puesto justo antes de que anocheciera a comprar aceite de palma y harina, y me encontré con unas personas que me preguntaron el camino al campo de refugiados. Parecían muy cansados y asustados. Les dije que todavía les quedaba mucho camino y que tuvieran cuidado porque continuaban los tiroteos.”

“Entonces les dije: «Venid conmigo. Podéis quedaros en mi casa e ir al campo mañana». Llegué a Goma en la guerra de 1996 y me tuve que desplazar otra vez en 2002 por culpa del volcán, así que supongo que se lo dije por eso.”

“Cuando llegamos a casa resultó que eran 18 en total. Uno de mis hijos se quejó de tener que compartir la escasa comida que teníamos con tanta gente pero le mandé callar. Al día siguiente nuestros vecinos trajeron comida y agua, e incluso algo de ropa, así que nuestros invitados se quedaron algunos días más.”

“Bueno, esto fue hace nueve meses y todavía están aquí. No es fácil; la casa está abarrotada, hablan una lengua diferente y se comportan de modo diferente, la comida es cara y es difícil encontrar trabajo. Pero ¿qué podemos hacer?”

Creemos que esto es destacable puesto que el antiguo conflicto en la zona se produjo a causa de las diferencias étnicas y lingüísticas, con terribles maltratos hacia los civiles por todas las partes.

Esta forma de comportamiento tan fuera de lo normal de “acoger al enemigo” podría ayudarnos a entender mejor la dinámica de los desplazamientos urbanos durante el conflicto y es posible que nos ofrezca un nuevo modo de construir la paz desde la base. Nos interesa mucho saber si alguien más ha observado alguna situación similar.

Harry Jeene (harry@ralsa.org) es director de la fundación RALSA Foundation (<http://www.ralsa.org>) y Angela Rouse (angela.rouse@co.care.org) es directora de programa de CARE Internacional en la R.D. del Congo (<http://www.careinternational.org>).

Claude Mumbere huyó de los combates en Rutshuru, en noviembre de 2008 y se refugió con una familia en Goma. Con trabajos ocasionales, como carpintería, contribuye al sostenimiento de su familia. Se convirtió en uno de los principales miembros de la comisión de representantes de la comunidad que trabajaban con CARE para diseñar y ejecutar el programa de asistencia de familias desplazadas y de acogida. Su hija Angela nació a los pocos meses de iniciarse el proyecto.



Angela Rouse,
CARE International DR Congo

Espacios de protección “legítimos”: política del ACNUR 2009

Alice Edwards

ACNUR ha revisado la desfasada política sobre refugiados urbanos pero, ¿cumple su propósito?

La nueva “Política del ACNUR sobre la Protección y las Soluciones de los Refugiados en Zonas Urbanas”¹, publicada en septiembre de 2009, responde al fenómeno de la urbanización de los refugiados; en parte, haciéndose eco de la tendencia global hacia la urbanización pero, también, como reflejo de los cuidados precarios, las largas estancias en unos campos de refugiados en los que la libertad de movimiento está restringida, la autosuficiencia y oportunidades de empleo limitadas y no todos los derechos humanos asegurados.²

La nueva política sale a la luz tras más de diez años de descontento expresado

por muchas ONG y otros actores sobre su anterior política de 1997 y como resultado de numerosas consultas sobre su mejora. Por tanto, en muchos aspectos debe verse la publicación de la versión del 2009, que revisa la política de 1997, como un triunfo en materia de protección. No es tarea fácil reconciliar, o intentarlo al menos, los intereses vigentes, tanto dentro como fuera de ACNUR, y crear una declaración en la cual el foco de atención se desplaza desde los campos de refugiados para asumir que la búsqueda de protección en espacios urbanos es igualmente “legítima”. Luego, ¿qué ofrece esta nueva política y

qué nos dice acerca de las prioridades y de los retos a los que se enfrenta ACNUR?

Derechos y protección

La nueva política se basa en el principio de que los derechos de los refugiados no están supeditados a su localización, su medio de llegada o su estatus (o la falta de él) en la legislación nacional (párr. 14). Asimismo, las responsabilidades del mandato de ACNUR no deben verse afectadas por dichos factores. Esta política trata muchas de las preocupaciones del ACNUR, como son: condiciones de recepción, registro y toma de datos, documentación, determinación del estatuto de refugiado, zona de influencia de la comunidad, fomento de las relaciones constructivas con los refugiados urbanos, seguridad, política de tolerancia cero hacia